

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

## Suscripciones.

En Granada, en mes. . . . . 1'75 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) . . . . . 6 »  
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) . . . . . 18 »  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) . . . . . 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Insertiones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Segundas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pias. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Lunes 12 de Septiembre de 1904.

Núm. 13344

**Tuberías de cemento portland**  
de varias presiones, soleras de mosaicos y depósito de cementos de todas clases. Se hacen canalizaciones.  
**Tomás García Ruiz.**  
Alhóndiga 39, Granada.

## San Expediente.

No pasa día ni hora sin que los desgraciados á quienes su estrella obliga á habérselas con la administración pública en cualquiera de sus ramas, renieguen, una y cien veces, de los verdaderos obstáculos tradicionales que en el orden administrativo son escollo constante á sus deseos, y honra síma donde se eternizan, si no se pierden, cuantas reclamaciones entablan.

Dos entorpecimientos gravísimos halla desde luego en su peregrinación burocrática cualquier expediente; el gobierno que acertara á destruirlos habría logrado la verdadera regeneración administrativa.

Esos entorpecimientos los conocen todos: son las dilaciones inmotivadas y la prolifigación de trámites, en los que, lejos de buscarse el acierto, sólo parece hacerse alarde de un mecanismo complicado, creyéndose que cuanto más se multiplican las ruedas y los engranajes resulta más perfecta la máquina, siendo así que en mecánica se busca siempre la simplicidad de la maquinaria.

Contribuyen á las dilaciones la falta de una inspección rectamente organizada y una responsabilidad definida, exigible á los diversos funcionarios que á su sabor amplían los plazos de la ley, porque bien seguros están que nadie ha de cuidarse de ir á preguntarles por qué detuvieron este ó aquel expediente, á despecho de las repetidas peticiones del particular.

Unas y otras van á parar á lo que en los centros administrativos se llama el legajo, especie de villa común donde esperan la resurrección merced á la piedad de una alta influencia que logra ponerles en curso.

En materia de trámites, nuestra administración es espléndida hasta lo fabuloso.

Un caso ocurrido hace años no diremos en qué centro, patentiza la casi universal inutilidad de esa múltiple y complicada trabazón de empleados que vegeta en las oficinas públicas.

Tratabase de un dictamen que debía emitir una corporación. Los miembros que la constituían nombraron una subcomisión para estudiar el asunto; ésta delegó su tarea en el secretario, á su vez delegó en el oficial 1.º; éste al 2.º; al 3.º; el oficial 3.º en el auxiliar, y éste, que no estaba muy hecho á tales achaques, llamó en su auxilio al escribiente, que se comprometió á extender el dictamen, no sin exigir antes que, en recompensa, se le concediese el faltar una quincena á la oficina. Extendido el dictamen, cada cual lo fué presentando al superior gerárquico como trabajo propio, para lo cual tomaban se los interesados la pena de escribir lo de su puño y pulso, y así llegó al secretario, que, hallándolo muy bueno, llamó pocos días después al escribiente y, palabra por palabra, le fué dictando con gran énfasis lo que este último mono de la oficina se había sacado á fuerza de desvelos de su mismísimo caletre.

Este expediente tiene muchas copias en las diversas dependencias del Estado. ¿No sería un beneficio inapreciable para los individuos y para la Administración hacer un detenido estudio de estos obstáculos, y simplificar el mecanismo gubernamental reduciéndolo á una expresión sencilla que hiciese imposibles estos abusos?

## La fortuna

Un hada de caballos rubios extendió sus alas de armiño por los aires, y llegó á la Tierra. Traía la fortuna entre sus manos de nuevo envueltas en toco papel.

Se posó en la rama más baja de un arbolillo, como se posan las mariposas en las corolas de las flores, y en una de las calles más pasajeras de un paseo, y se puso á observar. ¿Cuánta gente pasaba sin mirarlo!

—¡Dios mío!—pensó el hada.—¿Es que los hombres miran sólo al suelo?  
Y hombres y mujeres seguían el largo camino de la vida, y si miraban el papel, era para despreciarlo sin interrumpir su marcha. Alguno, al posar su mirada sobre la cubierta del tesoro, murmuraba:—¿Qué será?

E iba á donde su curiosidad le indicaba; pero ¡ay! el hada oyó decir:—¿Quién se molesta en snbr por ello? ¡Sería ridículo! Y continuaba su interrumpido paseo.

Pasaron hombres y mujeres, y la fortuna continuaba sobre la ramita del árbol. Y aún estaba en él, sino hubiera acertado á pasar un joven que, diligente, extendió el brazo para cogerla.

II  
El hada subió por los aires diciendo:—¡Quejaros, hombres, de la fortuna! Ante vosotros estaba, y anos por desidia, otros por orgullo, la habeis perdido! Y tenía razón: la fortuna está en todos lados; buscadla y la hallareis; trabajad, y vendrá á vuestras manos.

Pedro GROIZARD.

## En el andén.

Un empleado de la estación.—¡¡Viajeros al tren!!  
Una campesina.—¿Qué dice ese?  
Un quintero.—¿Qué ha de decir; que ya nos vamos.

La campesina.—¡Hijo de mis entrañas!  
En un grupo.  
Una niña.—¡Adios papá, que vuelvas pronto.

La mujer (1).—¡Sí, que vuelvas.  
El amigo.—¿Se te olvida alg?  
El viajero.—No. Es decir, creo que no.

Una vendedora.—¡Agua! ¡quién quiere agua!  
Dialogo.  
Un pollo.—Ven por aquí; deprisa. Nos meteremos en el primer coche que nos encontremos ¡Pronto!

Una tapada.—Dame la mano, Arturo, yo no se por donde voy. ¡Estoy tan turbada! ¿Estás seguro que no no ha seguido nada?  
El pollo.—Nadie. ¿Le distes el duro á la criada?  
La tapada.—Sí.

El pollo.—¿Dormían todos en tu casa?  
La tapada.—Todos. No me han visto salir.  
El pollo.—(Abriendo una portezuela) ¡Maldición! Este coche está lloro; vámonos á otro.

La tapada.—(Con voz temblorosa.) Tengo miedo.  
El pollo.—No temas; dentro de pocas horas estaremos en Madrid y luego á París!  
La tapada.—No, no, más lejos; donde no puedan averiguar nuestro paradero.

El pollo.—¿Y no has traído ni una maleta?  
Ella.—Nada.  
El pollo.—¿Qué llevas ahí?  
La tapada.—Lo más necesario; un lio.

Una voz.—¡El último número de Los Descamisados de Madrid.  
Es un grupo numeroso.  
Una viajera.—Adios, mamá: adios, señores.

La mamá.—Adios, hija mía.  
Los del grupo.—¡Feliz viaje!  
Un caballero (ofreciendo el brazo á la viajera).—Vámonos, Adela; adios, señores. (Saludando.)  
Un señor de edad.—Que no nos olvidéis, hija mía.

El caballero... anterior.—Volveremos pronto.  
Nada más que recorrer la Italia, y dentro de un año todo lo más nos tienen ustedes aquí.  
Uno del grupo.—¿Llevan ustedes mucho equipaje?

La viajera.—¡Oh! casi nada, siete mundos.  
La mamá.—Pero déense ustedes prisa, que si no...  
El caballero.—No hay cuidado. Tenemos un reservado. Vámonos. Adios, señores. A uno (en voz baja): ¿Has escrito el suelto?

El interpellado (en el mismo tono).—Sí, mostrándole un papel.) Mira, este es el final.  
«Deseamos á la distinguida pareja una eterna luna de miel.»  
Otra voz.—¡La Correspondencia!

Formando grupos.  
Un diputado.—Señores no duen ustedes que sabré responder dignamente á la confianza que en mí tienen depositada. Desde los bancos del Congreso hablaré en pro de los intereses de la provincia y el gobierno...  
La vendedora, (al pasar).—¡Agua y azucarillos, agua!

Un elector.—No olvidará usted mi asunto?  
El diputado.—¿Cuál?  
El elector (con extrañeza).—¡Hombre...!  
El diputado.—¡Ah! sí. Ya me acuerdo.

E elector.—Que vea usted al ministro...  
E diputado.—Por supuesto. No faltaba más.  
(En voz alta). Señores, ya saben ustedes mis propósitos y mi programa...  
¡La moralidad!  
Todos (empujándole).—Suba usted pronto, que va á salir el tren.

(El diputado sube al coche y se asoma á la portezuela, que han cerrado detrás de él.)  
El diputado.—Como iba diciendo, los empleamos...  
Los electores (interrumpiendo á coro).—¡Buen viaje! ¡Que vea usted al ministro!

La voz antes.—¡El Imparcial, La Correspondencia!  
Grupo de ambulancia.  
Un señor grueso.—Cuidado, niños, no perderse. Todos detrás de mí.  
Una señora entrada en años.—Mira, Robustiano, es preciso que vayamos solos.

El señor grueso.—Eso es muy fácil. Somos seis, ocupamos casi todo el coche, subiremos á uno que esté vacío, nos po-

(1) Sabido es que la mujer no es una mujer.

nemos asomados á las ventanillas tú y yo, y los cuatro niños, y... ya verás como nadie entra.

La señora (gritando).—Enriqueito. Ten cuidado, que te se vá á caer eso. Cógelo por el asa.  
Un niño.—¿Y qué es eso? ¿La sombrerera?  
La señora.—No.  
El niño.—¿El saco de noche?  
La señora (muy colorada).—No, hijo no. Lo otro.

Grupo disolvente.  
Uno.—¿Estás conforme?  
Otro.—Según y cómo.  
El número uno.—Hombre. En caja había diez mil. Cinco mil para tí y cinco mil para mí, con que me parece...  
El número dos.—A mí me corresponde más que á tí.

El número uno.—¿Por qué?  
El dos.—Porque yo tengo que fugarme. Yo era el administrador, y el que corro el peligro...  
Diálogo de reuñancias.  
Un empleado del ferrocarril.—Señora, ese perro no puede ir ahí.

Una vieja.—¿Cómo! ¿Por qué?  
El empleado.—Por que no se permite.  
La vieja.—Pero, ¿si he tomado dos asientos?  
El empleado.—Gasto inútil.

La vieja.—¡Dios mío! ¿Y qué hacer? Yo tengo que marcharme.  
El empleado.—El perro también puede ir... Si V. quiere, tomaré para él un billete de perrera.  
La vieja.—Espere V. Tome V. dos.  
El empleado.—¿Cómo! ¿Lleva usted dos perros?  
La vieja.—¡Oh! No, señor, pero uno es para mí.

Grupo internacional.  
Un inglés (abrazando á una buena moza).—Ever shall remember you.  
La buena moza (dejándose abrazar).—¡Que aproveche!

Grupo imprevisto.  
Un señor de pueblo.—Con que, hijo mío, ten cuidado con los cambios de tren, no vayas á otro punto, y cuando llegues á Madrid le entregas esa carta á doña Remigia, una señora muy respetable que no admite huéspedes, vinda de un coronel. Y que estudies, que te apliques, que aprendas.

Una mujer hermosísima.—¿Caballero?  
El padre.—¿Señora?  
La viajera.—Pronto. Ese joven tiene aquí un sitio, á mí lado. Pero que se dé prisa. Ya están cerrando las portezuelas.

El señorito (de pueblo).—Sí sí. Allí voy (entrando en el coche). Señora, tantas gracias.  
El padre (aterrado).—Pero...  
El hijo.—Descuide usted, papá, que entregará la carta y aprenderá mucho.

La locomotora los confunde á todos en un silbido.

E. L. B.

## Miscelánea.

**Catequático.** El día primero del actual, tomó posesión el distinguido é ilustrado catequático de la Escuela Normal de Maestros, D. Joaquín Cerralbo y Fontes.

**El descanso dominical.**

Sin ningún incidente notable, se cumplimentó ayer en Granada la Ley del descanso dominical.

Hubo, como era de suponer, algunas transgresiones que fueron, en parte, corregidas por la autoridad. Varias tabernas se abrieron, no con el deliberado propósito de infringir la Ley, sino por desconocimiento ó equívoca información de la misma, por habérselas dicho que se podían abrir.

En otras cosas, como por ejemplo la venta del pan, se tiró demasiado de la cuerda, pues, dentro de las prescripciones de la Ley, cabe permitir que se venda durante todo el día.

Respecto de la Prensa, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el Gobierno no ha podido menos de reconocer la razón que nos asiste á los que hemos solicitado que se permita el reparto y libre circulación en domingo, de los periódicos de la mañana que se componen é imprimen el sábado.

En el Consejo de ministros celebrado anteaer, se acordó acceder á tan razonable y justa solicitud, recibiendo el Gobernador civil de Granada, á las once de la noche, el siguiente despacho oficial:

«Consejo de ministros acordado acceder petición presentada empresas periódicas, aclarando párrafo primero descanso dominical, en el sentido de estimar que prohibición reparto y venta de periódicos, refiérase sólo á los confeccionados en domingo, manteniéndose prohibición todo trabajo, preparación, confección, tirada periódicos en los plazos que el artículo diez señala para duración descanso dominical y debe V. S. velar para exacto cumplimiento preceptos tales.»

A pesar de que nuestros operarios

estuvieron en el taller trabajando hasta las doce, como á dicha hora es imposible tener hecha la composición total del periódico, y además, según las órdenes expresas del Gobierno, sólo se permitirá la circulación en domingo de los diarios que queden impresos á las doce de la noche del sábado, para lo que es preciso una organización y condiciones especiales. El DEFENSOR no se pudo publicar ayer.

Aprovechando la composición de anteaer y completándola con la que han hecho nuestros cajistas anteaer, desde las doce, á cuya hora se comenzó el trabajo, podemos repartir hoy el número corriente, de las dimensiones ordinarias.

Para lo sucesivo, tenemos el proyecto de organizar el trabajo de manera que, cumpliendo con toda exactitud el mandato de la Ley, ó sea respetando escrupulosamente el descanso desde las doce de la noche del sábado, á las doce de la noche del domingo, podamos repartir una edición especial de EL DEFENSOR, el domingo y otra el lunes, á la hora de costumbre. Es decir, que nos proponemos arreglar las cosas de suerte que nuestros suscritores reciban el periódico todos los días, por la mañana temprana, cumplimentando al mismo tiempo, como es natural, los preceptos legales.

Seguramente se han de hacer en la Ley muchas modificaciones, porque no ha sido bien estudiada y contiene numerosas enormidades.

De todo lo que sobre este particular se resuelva daremos noticia oportunamente al lector.

Ayer se echó de menos la publicación de un bando en el que se detallasen las excepciones y se recordaran las reglas generales que se han dictado para la ejecución de la Ley.

**Médico.** Han marchado para Almería y Albuñol, en cuya última ciudad pasarán todo el mes de Setiembre, el ilustrado médico militar del regimiento de Córdoba, D. José Sánchez Roldán y su bella y distinguida señora.

**Un hombre destrozado.**

De una terrible desgracia que ocurrió ayer en Atarfe nos da cuenta nuestro activo correspondal en la siguiente nota:

«En la mañana de hoy fué avisado el juzgado de este pueblo, por el capataz de la brigada de obreros de la vía férrea, de hallarse el cadáver de un hombre destrozado por el tren entre el kilómetro 111 y 112 frente á los baños de Sierra Elvira.

Personado en el acto el juzgado, compuesto del juez D. José Sanz Linares, el secretario D. Juan Torres y el alguacil D. Eduardo Moleón en dicho sitio acompañados del médico titular D. José Jiménez Gómez y los municipales José Alta y Antonio Enriquez Triana encontraron un hombre como de veinte años de edad dividido en dos mitades por el tronco, con los brazos destrozados, el cual había sido apartado de los rails por el jefe del tren D. Rafael Denis y la pareja de la Guardia civil de servicio en el correo de esta mañana, formada por Fernando Reyes y Faustino González, para que pudiera pasar dicho tren.

El muerto, según los informes adquiridos, se llama Rafael González Jiménez, natural y vecino de Granada, que trabajaba en la fábrica de azúcar «La Vega», y que habiendo cobrado ayer la semana pagé algunas cuentas que debía en la cantina de Manuel Villazán, dedicando el resto á tomar copas de vino, hallándose á las once de la noche en completo estado de embriaguez.

Se ignere que al retirarse el desgraciado en tal estado al punto donde se alojaba cayó en la vía, siendo cogido por el tren de mercancías de las doce de la noche, mas como á las cinco y media pasa otro tren por dicho punto debió igualmente arrollar el cuerpo del pobre González, no habiendo sido visto por ninguno de los dos maquinistas puesto que no se ha dado conocimiento del hecho hasta que descendió en la zorrilla la brigada de obreros de la vía con el capataz que inmediatamente dió el parte.

Según informes tomados de las personas que lo conocían el joven era de carácter alegre y expansivo, si bien envejado en la bebida, pero tranquilo y no amigo de pendencias y disgustos con nadie.

Ha producido gran sensación en este vecindario la noticia y el horroroso cuadro que ofrecía el carro que transportaba los trozos del hombre al depósito judicial.

El juzgado detuvo á dos individuos que estuvieron con el González la noche de la desgracia de huelga.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Pinos Puente se per-

sonó en el sitio con una pareja auxiliando al juzgado en sus diligencias.

**La Junta de la Cárcel.** Se ha transferido para el día 16 la sesión que debía celebrarse hoy la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Cárcel.

**La Azucarera de la Vega.** Mañana se verificarán las pruebas de la maquinaria en la fábrica construída por la Azucarera de la Vega.

Si, como se cree, no hay dificultad que lo impida, la fabricación continuará hasta concluir la campaña.

La maquinaria ya se ha probado, estos últimos días, habiéndosele hecho funcionar con agua, y se ha obtenido un resultado satisfactorio.

**Choque.** Anteaer el coche motor núm. 2 y el coche de punto número 21 chocaron en el cruce que existe en la calle de la Duquesa.

Del choque resultó rota una de las ruedas del juego delantero del coche de punto.

**El suceso de ayer.**

Próximamente á las nueve y media de la mañana de ayer se desarrolló una sangrienta escena en las proximidades de la iglesia del Corazón de Jesús, que produjo gran impresión y fué durante el día de ayer el tema de todas las conversaciones, más que por otra cosa, por ser los protagonistas dos pequeñuelos de corta edad.

**Preliminares.** Los niños Antonio Jiménez Cisneros de 12 años y Antonio Serrano Moleón de 11, hijo aquí del teniente coronel retirado de caballería señor Jiménez Cisneros, y éste del maestro de obras señor Serrano, alumnos ambos del Instituto, y unidos por estrecha amistad, estuvieron ayer mañana en la iglesia del Sagrado Corazón.

Después de confesar y comulgar el primero, que es congregante de San Luis Gonzaga, y de oír Misa el segundo, salieron los dos niños á la calle. Al llegar á la del Marqués de Falces, frente á la iglesia de Santiago, se establecieron los dos pequeñuelos, y por motivos de poca monta una disputa.

**El hecho.** Subió la discusión de punto, y acalorados los ánimos de los dos contrincantes, el niño Antonio Jiménez, dió con una varilla que llevaba, dos golpes á Antonio Serrano.

Entonces este, que después de la acción realizada por su contrario había quedado detrás y á la izquierda de él, sacó rápidamente una navaja de hoja estrecha y delgada, de las vulgarmente llamadas *langostinas*, y la hundió á su contrario en la cadera izquierda.

El niño Antonio Jiménez osciló un momento, y cayó al suelo sin sentido. El agresor, se dió inmediatamente á la fuga.

**En socorro del herido**

Varias personas, que se apercibieron de lo ocurrido, acudieron en auxilio del herido, al que recogieron del suelo, y trasladaron rápidamente á la botica del doctor Avita, en la calle Elvira.

El médico señor Olóriz, que acudió á la indicada Farmacia, por si eran necesarios sus servicios, declaró después de examinar ligeramente la herida, que ésta era de tal importancia que se hacía necesario trasladar al herido al hospital.

**En marcha**

En consonancia con las indicaciones del señor Olóriz, se colocó al niño Antonio Jiménez en una silla y se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

En seguimiento del herido iba un considerable grupo de curiosos.

**En el Hospital**

Una vez en el benéfico establecimiento, los médicos D. Claudio Castrecho, D. Enrique García Cachazo y D. Federico Márquez, auxiliados de los practicantes D. Cándido Herrera, D. Miguel Atienza, D. Fernando Navarro y de los alumnos internos, D. Justo Diez Tortosa, D. José Navarro Moreno y el señor Biezco Rivera, procedieron á practicar la primera cura.

**El Inzgado**

Mientras ocurría lo relatado, se dió aviso al Juez de guardia que lo era el del Sagrario, señor Betes.

Personado este señor en el Hospital procedió á tomar declaración al herido y al agresor.

Este, después de herir á Antonio Jiménez, se dió á la fuga, como en otro lugar decimos, pero fué detenido en la Gran Vía por un joven que se había apercibido de lo ocurrido, el cual lo entregó al guardia municipal núm. 56, Miguel Rodríguez Ferrer, que prestaba servicio en la calle de San Juan de Dios.

Después de prestar declaración, Antonio Serrano fué conducido al arresto.

**Perdón para el agresor.**

Después de curado fué puesto el niño Antonio Jiménez en la cama número 7 de la sala de Santa Ana.

Dada la gravedad de su estado el capellán del Hospital, D. Miguel López Ferre, le invitó á confesar y comulgar, á lo que el herido replicó que ya lo había hecho momentos antes.

Entonces el Sr. López Ferre, con la discreción que es de suponer, le propuso administrarle el Sacramento de la Extremaunción, á lo que accedió el herido.

La conversación entre el capellán y el herido fué en extremo conmovedora y en ella manifestó espontáneamente el niño Antonio Jiménez que perdonaba á su agresor.

**Notas sueltas.**

Por prescripción facultativa se administraron al herido inyecciones de suero artificial y cafeína y se le rodó el muslo izquierdo de calentadores de agua.

Durante el día estuvieron de guardia cerca del herido el practicante D. Manuel García y el alumno interno D. José Alberti Palanca y durante la noche el practicante D. José M.º Barreiro y el alumno interno D. Justo Diez Tortosa.

Los médicos prohibieron en absoluto que se hablara al herido.

Los facultativos que curaron al niño Antonio Jiménez le visitaron varias veces durante el día y la noche. Anoche á última hora, aunque el estado del herido seguía siendo grave, se había iniciado una notable mejoría.

**Inspector.** Ha regresado de una visita á las escuelas de los pueblos de la provincia el ilustrado inspector de primera enseñanza, D. Enrique Bautista Arista.

**Estadística demográfica.**

Durante el pasado mes de Agosto, se registraron en Granada ciento treinta nacimientos legítimos y veinticuatro ilegítimos, elevándose por consiguiente á ciento cincuenta y cuatro el número de nacimientos.

Las defunciones fueron ciento noventa y siete, causadas por las siguientes enfermedades:

Diarrea, en menores de dos años	31
Diarrea y enteritis, en mayores	19
Enfermedades orgánicas del corazón	16
Tuberculosis pulmonar	11
Meningitis simple	10
Varias enfermedades epidémicas	8
Otras desconocidas ó mal definidas	8
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	8
Coqueluche	6
Cáncer y otros tumores malignos	6
Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	2
Tuberculosis de las meninges	2
Bronquitis aguda	2
Cirrosis del hígado	2
Nefritis y mal de Bright	2
Septicemia puerperal	2
Debilidad congénita y vicios de formación	2
Muertes violentas	2
Tuberculosis distintas de las expresadas	1
Sifilis	1
Bronquitis crónica	1
Pneumonia	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1
Hernias y obstrucciones intestinales	1
Diversas enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos	1
Debilidad senil	1
Otras enfermedades no clasificadas	50

La proporción de los nacimientos por cada mil habitantes, según los anteriores datos del Instituto Geográfico y Estadístico, es de 2'02; y la de defunciones, de 2'59.

**Riña en Búrcal.** Dias pasados riñeron en Búrcal los vecinos de aquel pueblo José Morales Molina y Agustín Melguizo Ruiz.

De la riña resultó este último con una herida de gravedad que le fué inferida por su adversario con un arma blanca.

El Morales fué detenido por la Guardia civil.

Una niña quemada

En el pueblo de Cogollos Vega, sucedió el día 8 una desgracia. Una niña de tres años de edad, llamada Trinidad Ruiz González, se acercó a la lumbre, con tan mala fortuna, que el fuego prendió en sus ropas, causándole varias quemaduras en distintas partes del cuerpo.

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento fué de duración muy corta. Por ocupaciones profesionales del Alcalde, Sr. Amor y Rico, presidió el Sr. Camacho, y asistieron los señores Sansón, Gómez Ruiz (D. Eduardo y D. Manuel), Díez de Rivera, Roca, Garrido, Nieva y Pareja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día. Queda enterado el Ayuntamiento de la resolución del Gobernador revocando un acuerdo del Cabildo, por el que se gravaba con el impuesto de darros una casa de D. Benito García Villatoro, sita en el Banco del Salón.

También se acuerda autorizar al Alcalde para que entregue la cantidad que estima oportuna por un palco del Teatro Alhambra, para la función benéfica que hoy debe celebrarse.

Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Nieva pide que se le concedan cuatro meses de licencia, y así se acuerda.

También se acuerda, á instancia del Sr. Díez de Rivera, que se celebre una verbena en la parroquia de las Angustias, el sábado anterior á la procesión de la Patrona, y que se emplace los puestos de juguetes, cacahuet, etc. á los lados del paseo de la Carrera.

Pide el Sr. Garrido, y así se acuerda, que la Junta parroquial de Beneficencia de Santa Escolástica quede constituida en la siguiente forma: D. Miguel Romero, D. Manuel Agrela Rodríguez, D. Salvador J. Prats, D. Antonio Bedón López, D. Manuel Ladrón de Guevara, D. José L. de Guevara, D. Manuel López L. de Guevara, D. Luis Ibañez Rubio, D. Juan Roldán González, D. Francisco Comba, D. Francisco Morales, D. José Uceda Nuñez, D. Antonio López Martínez, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Gabriel Garrido Cuenca y D. Manuel Ibañez Rubio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión. Los tranvías. A consecuencia de haberse roto una de las piezas de la máquina productora de energía eléctrica se interrumpió ayer varias veces la circulación de los tranvías.

La interrupción de duración mayor fué desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

La Diputación. Para anteaer, en tercera cita, estaba convocada la Diputación, con objeto de tratar asuntos de gran importancia y de interés para la provincia.

En vista de ello, el Gobernador hizo nueva convocatoria para el día 20 del actual, dirigiéndose en ella á los diputados que no concurren los apertamientos legales. Nos parece bien la actitud del Gobernador ante la inexplicable pasividad de algunos diputados.

Regreso. Ha regresado de su viaje al extranjero el conocido y reputado comerciante D. Pablo Alba. También han regresado, el Rector del colegio de San Bartolomé y Santiago y catedrático del Instituto, D. Joaquín María de los Reyes y el profesor del Seminario, D. Antonio Banqueri.

Los heridos del sábado. Próximamente á las doce de la noche del sábado, rieron en la calle de San Jacinto, Manuel Macías Viartole y Pedro Torres Perales.

A dicha hora y en una de las casas de la citada calle donde habita José Macías Viartole se encontraban los referidos sujetos en unión de otros festejando el bautizo de un hijo del José, cuando decidieron salir á la calle á tomar café.

Un oficial de la benemérita que en aquella ocasión pasaba por la calle, separó á los combatientes, marchando ellos mismos á la casa de Socorro para su curación.

Al Manuel Matías se le apreció una herida bastante grave en la ingle derecha y otra en la espalda, pasando después al Hospital de San Juan de Dios, y el Pedro Torres después de curado á su domicilio.

El Juzgado de guardia que era el del Sagrario, se personó en la casa de Socorro, tomando declaración á los heridos y á las personas que les acompañaban.

Los ferrocarriles secundarios.—La Jefatura de Obras públicas de Almería propone la construcción de los siguientes caminos de hierro secundarios en aquella provincia:

De Almería á Ugijar: este ferrocarril pasará por Dalías, Berja y Alcolea, con un ramal de Berja al Puerto de Adra. Su longitud es de 152 kilómetros.

De Santa Fé á Alcolea: Arrancando de la estación de Santa Fé, en la línea de Linares á Almería, pasará por Alhama, Canjáyar y Lanjar.

Es su recorrido de 75 kilómetros. De la Puebla á Almeridicos: Esta línea, partiendo de la Puebla de Don Fadrique, en la provincia de Granada, y terminando en la estación de Almeridicos, en el ferrocarril de Murcia á Granada, servirá á María y Vélez Rubio.

Su longitud es de 50 kilómetros. De Sorbas á Almería: Cruzará á Tabernas, favoreciendo otras muchas localidades de la sierra de Filabres. Mide 70 kilómetros.

Pueblos damnificados. Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los expedientes formados por los ayuntamientos de Diezma y La Peza en demanda de socorros para los perjudicados en aquellos pueblos por la tormenta del día 27 de Julio último.

La corbata de "El Defensor". El ilustre escritor, gobernador civil de la provincia de Málaga, D. Manuel Cano y Cueto, que nos hizo el honor de encargarse de colocar en la señera de El Alba la corbata que El Defensor ha dedicado á esta antigua sociedad barcelonesa, nos escribe una cariñosa carta en la que nos participa que ha cumplido nuestro encargo.

Enviarnos al respetable político y laureado poeta sevillano el testimonio de nuestra más sincera gratitud.

La prensa de Málaga se ha dignado también fijar su atención en este asunto, acerca del cual leemos lo que sigue en nuestro ilustrado y querido colega La Unión Mercantil:

«La corbata que se colocó ayer en la señera de El Alba, procedente de Granada, es la del diario decano de aquella ciudad El DEFENSOR, en cuyo Salón de Bellas Artes fué depositada la gloriosa enseña que es la más importante de todas después de la Entrepasa.

Esta bandera estuvo en Málaga en la redacción de La Unión Mercantil, donde la admiraron muchas personas. La corbata de EL DEFENSOR es de raro verde con rico fleco de oro. En cada una de sus puntas admírase una reproducción en seda de colores y oro del sello de aquel periódico, bordada por la famosa artista granadina Paca Raya, que es una bordadora incomparable.

Estos sellos que son dos círculos de 12 centímetros de diámetro están copiados del lujoso tapiz obra también de la señorita Raya que luce el colega granadino en las grandes solemnidades de aquella ciudad en el balcón del centro de su salón.

El tapiz tiene tres metros de largo por dos de ancho y es de riquísimo terciopelo verde, y el tamaño del sello un metro de diámetro. Es e sello es muy curioso y merece ser explicado.

La razón de que tanto el tapiz como la corbata sean de color verde está en el recuerdo de los estandartes arabes de Granada que eran de este color en tiempo de la dinastía nazarita. Forman el sello dos círculos concéntricos en cuyo interior se lee en la parte superior el nombre de periódico, y en la inferior, separado por dos granadas de oro, el lema de Cicerón «Calamo defendere prevalat gladio» que quiere decir «mejor se defiende con la pluma que con la espada».

En el interior de estos dos círculos concéntricos queda un espacio circular donde se ve un arrogante gallo heráldico que empuña una espada y se apoya en el escudo de Alhambra el Magnífico, donde se lee el mote árabe «Solo Dios es vencedor» en caracteres cúnicos.

El gallo es el principal del escudo por simbolizar la vigilancia y la energía, cualidades imprescindibles en todo buen periódico. Como ya se ha dicho la corbata es quizá la más artística y lujosa de la riquísima colección reunida por la señera de El Alba.

Tanto ha gustado á los orfeonistas de la ciudad citada, que se proponen tenerla expuesta al público en uno de los mejores comercios de Barcelona.

La corbata fué enviada el día 8 por el Sr. Seco de Lucena al Gobernador civil D. Manuel Cano y Cueto, quien la misma tarde apenas la recibió hizo entrega de ella al delegado de El Alba.

El «trust» alcohólico. Aunque el reglamento que ha de aplicar la ley de alcoholes está en gestión todavía, y mientras no se publique resulta un tanto prematura toda tentativa de asociación, parece que los trabajos preparatorios para formularla están bastante adelantados.

La comisión gestora confía terminarlos para Octubre. Uno de las bases de la nueva entidad es que no forma parte de ella la pequeña fabricación, ni mucho menos los miles de alambiques repartidos por las comarcas agrícolas.

La Sociedad general Azucarera, que en la actualidad tiene 16 fabricas de alcohol y está montando otras varias, parece dispuesta á entrar, á pesar de que sus circunstancias excepcionales pudieran inducirle en sentido contrario.

Instrucción pública

Exámenes de Setiembre.—Título.—Cambio de horas.—Propuesta.—Nombramientos.

Los tribunales de examen para los alumnos libres de esta Universidad de las Facultades de Ciencias y Farmacia que han de actuar en la convocatoria de este mes, son los siguientes:

Facultad de Farmacia.—Mineralogía y Zoología.—Señores López Jordán, Casares y Corzo González. Botánica descriptiva.—El mismo. Materia farmacéutica.—Los mismos señores.

Técnica física.—Señores Dorronsoro, Ocaña y Rodríguez. Química orgánica aplicada.—Señores Ocaña, Rodríguez y Estévez. Química inorgánica.—El mismo tribunal.

Análisis químicos.—Señores Dorronsoro, Ocaña y Estévez. Farmacia práctica.—Señores Estévez, Rodríguez y Dorronsoro. Facultad de Ciencias.—Química general.—Señores Tercedor, Alenjo y Aparicio.

Física general.—Señores Tercedor, Nacher y Aparicio. Mineralogía y Botánica.—El mismo tribunal.

Zoología general.—Señores Tercedor, Alonso y Nacher. Geometría métrica; ídem Analítica; Análisis matemático, primer curso. Ídem segundo.—Señores Tercedor, Alonso y Aparicio.

Los exámenes empezarán el día 20 del actual. Los exámenes de las asignaturas que constituyen la carrera del Magisterio, tendrán lugar en los días y horas que á continuación se expresan y con los tribunales siguientes:

Pedagogía (primer, segundo y tercer curso); lunes, miércoles y viernes, de once á doce, señores Cobos, Ricort y Olmo.

Geografía (primer, segundo y cuarto curso); martes, jueves y sábados, de diez á once; señores Unión, Ricort y Olmo.

Agricultura (segundo curso); martes, jueves y sábados, de once á doce; señores Cerrallo, Cámara y Espejo.

Religión (primer y tercer curso); martes, jueves y sábados, de doce á una; señores Unión, Ayllón y Olmo. Dibujo (primer y cuarto curso); martes, jueves y sábados, de doce á tres; señores Orense, Cámara y Muñoz Lucena.

Francés (tercer y cuarto cursos), martes jueves y sábados, de 1 á 3, señores Ricort Orense y Ayllón Derecho Usual y Legislación Escolar, martes, jueves y sábados, de 3 á 4, señores Olmo, Orense y Espejo.

Caligrafía, lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro, Sres. Cerrallo, Espejo y Cámara. Música (tercer y cuarto curso), lunes, miércoles y viernes, de cuatro á cinco, Sres. Orense, Unión y Ayllón. Aritmética, Álgebra y Geometría, (primer, tercer y cuarto curso), martes, jueves y sábados, de nueve á diez, Sres. Cámara, Cerrallo y Unión.

Ciencias Físicas naturales (segundo y cuarto curso), lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez, Sres. Cerrallo, Cámara y Espejo. Gramática Castellana (primer, segundo, tercero y cuarto curso, de diez á once, Sres. Cobos, Ricort y Olmo.

Las asignaturas prácticas de Trabajos manuales, Ejercicios corporales y Prácticas de Escuelas, serán aprobadas por certificados que el profesor correspondiente.

Los exámenes darán principio hoy. —El director de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, ha remitido al de esta capital para que se le entregue á D. Eduardo Leizaola, el título de maestro elemental.

—Las horas de oficina en la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de doce á cuatro de la tarde. —El Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Cúllar Baza, ha propuesto que el profesor del anejo de aquel pueblo, Amarguilla, don José García Varela, pase á desempeñar la del anejo de Vertientes.

—Ha sido nombrado maestro de Bentarique con el sueldo de 625 pesetas don Francisco Figueras Cruz. De Almaraz, con el mismo sueldo, don Antonio Sánchez García. De Serrato (Málaga), don Ramón Caparros Rodríguez.

Lo sentimos. Hallase enfermo el activo y laborioso oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Granada é inteligente crítico taurino, corresponsal de Sol y Sombra, D. José Rodrigo Urquizar.

Desearnos su pronto restablecimiento. Subastas. El alcalde de Santa Cruz del Comercio anuncia para el quinto día, á contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín, la subasta de los arbitrios de pesas y medidas del año de 1905, por el tipo de 150'60 pesetas y la de consumos por los años de 1905 á 1909 y por el tipo de 18678'20 pesetas.

El día 25 de Octubre se verificará en la Delegación de Hacienda la subasta para adjudicar la impresión del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales».

Circular. La Tesorería de Hacienda ha dictado una circular por la que se hace saber á los alcaldes de Pinos Genil y Huétor Santillán, que se les impondrá la multa regimienta-

ria si en el término de ocho días no remiten las certificaciones de ingresos verificadas en las arcas municipales de sus respectivas corporaciones por todos los conceptos con expresión del 66 por 100 embargado á las mismas en 15 y 22 de Abril último.

Escrito. D. Salvador Carrasco García ha presentado un escrito en el Gobierno civil en el que manifiesta que el alcalde de Beas de Guadix se niega á nombrar guarda particular jurado á un vecino de aquel pueblo que propone para la custodia de las propiedades que en el mismo posee.

Accidentes del trabajo. Francisco Fernández Ruiz ha manifestado al Gobernador civil que el día 2 de Febrero último sufrió varias heridas estando trabajando en el Hospital de San Lázaro y que hasta la fecha no ha percibido la indemnización que marca la ley de Accidentes del Trabajo.

Anteaer, trabajando en el taller de cantería de Juan Manuel Pozo, se causó una herida en la mano derecha, el operario del mismo, José Pérez Campillo, que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Alienado. Han ingresado provisionalmente en el Hospital de demencias los presuntos alienados Antonio Alcaá Herrera y Miguel Alonso Pérez.

Alcaldes y concejales. El vecino de Nívar D. Pedro García Jiménez ha interesado del Gobernador civil ordene al alcalde de aquel pueblo suspenda los procedimientos de apremio que le sigue por supuestas responsabilidades del tiempo que desempeñó el cargo de concejal de aquel ayuntamiento.

Licencias de armas y caza. —Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Alfonso Martínez Pérez y á D. Rafael Vega Fernández, de Orce; á D. Santiago Cordón García, de Loja; á D. Juan Palacios Martínez y á D. Eladio Pericás, de Vélez de Granada; á D. Rogelio Zamora López, de Almuñécar; á D. Emilio Ureña Sánchez, de Pinos Puente; y á D. José de la Plata Ruiz, de Aludría.

De caza: á D. Francisco Rodríguez Jiménez, de Motril; á D. Juan Palacios Martínez de Granada; á D. Juan Zamora López, de Almuñécar; á Rafael María López Sebastián, de Cullar Baza; á Juan Ceballos López (mayor), de Polopos.

Establecimientos benéficos. Hospital. Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Moreno García, María Cuesta Fernández, Francisco Ruiz Avila y Vicente Parejo Muros.

En la Casa de Socorro. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, María Chaves, Antonio Bravo Pérez y José Bonifacio Varela.

Pago á las nodrizas. Se ha acordado se proceda por las juntas inspectoras de expositos de la Casa Cuna, residentes en los pueblos que á continuación se expresan, á abonar á las nodrizas, las cantidades que tienen devengadas por el mes de Agosto próximo pasado, y cuyo pago ha de efectuarse el día 10 del actual.

Albólkete, A facar, Pamparéira, Baza, Cénchar, Capiléira, Izbor y Tablate, Trevélez, Güéjar Sierra, Jubiles, Céstaras, Quéntar, Cénar, Huétor Santillán, Cájlar, Padul, Cacin, Cenes, Churriana, Cogollos Vega, Lantéira, Algarinejo, Atarfe, Belicena, Cúllar Vega, Cádjar, Churriana, Colomera, Dúrcal, Ferreiróia, Gábia Grande, Gójar, Huétor Vega, Lanjarón, Nigüelas, Pinos Genil, Pegros, Purchil, Pulanillas, La Feza, Pórtugos, Viznar y Zubia.

Personal. Jueces. Se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado de instrucción del Campillo, haber espirado la licencia que se le había concedido, D. José García Valdecasas.

—Del Juzgado municipal se ha escarado, D. Francisco Cobos. Fiscales y magistrados. Ha sido firmada por Rey la siguiente combinación de personal de magistratura:

Admitiendo á D. José Esceriz y don Emilio Fagoga, la renuncia de los cargos de teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona y magistrado de la de Cuenca, respectivamente.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona á D. Eduardo Alvarez. —Promoviendo á magistrados de la Audiencia de Soria, á D. Francisco Guerrero, y de Huéscar á D. Víctor Saldado Velázquez.

—Idem á teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres, á D. Rafael González. —Nombrando magistrado de Cuenca, á D. Ignacio Marín.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado de las propiedades que en término de Huétor Santillán posee doña Encarnación de la Flor, el vecino de aquel pueblo, José Rodríguez Melero.

Oficial. Ha tomado posesión de su cargo, el oficial primero del Gobierno civil, don Francisco Chinchilla Dominguez.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares para el cobro de la recaudación de contribuciones de esta provincia D. Juan Miguel Martínez, D. José María García Díez, D. Mariano Romero Pérez, D. Juan José Gallardo, D. Manuel Gallardo de la Torre, D. Tomás Sela López, D. Juan Navarro Asencio, D. Patricio Arjona García, don Antonio Mellado de la Torre, D. Juan González Egea, D. Pedro González Egea, D. Ruperto Parra Jiménez, D. Andrés López Plaza, D. Ricardo Román Martínez, D. Cecilio Pérez Sánchez, D. José Sánchez García, D. José Romero Pérez, D. Juan Gáz-

quez Fornes, D. Antonio Carayal, D. Martín Vico García, D. Eloy Sebastián Marín, D. Julio Casanova Ruiz, D. José Casanova Macías y D. José Moreno Moreno.

Incendio. En el cortijo de Bernadilla, situado en término de Vélez Benadilla, se declaró días pasados un pequeño incendio. Se quemaron unas dos hectáreas de monte bajo.

Viajeros. Han regresado: De Torrenueva el distinguido diputado don Miguel Fernández Jiménez. De Almería á Valor, don Francisco Almendros.

De Calahonda, don Miguel de la Fuente. De Lanjarón á Alcázar, don Federico Alonso. De Almuñécar, don Manuel Vico. Del mismo punto á Molvízar, don José Heredia.

De Málaga, don Juan B. Miresol. De Calahonda, don José Pese Caro. De Yátor, don Rafael Manzano. De Guadix, don Félix Peralta Gómez.

—Han salido: Para Fornes, don Alejandro Fonseca. Para Málaga, don José López Sánchez. Para Alfacar, don Modesto Ballesteros.

Para Córdoba, el ilustrado arcepíste de aquella diócesis, don Luciano Rivas. Para Almería, don José Gámez.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Paris: don Ruperto Toledo y familia, don José Aliaga, don Enrique Benst y don Eusebio Mistres.

Pararrayos. Por el inteligente y acreditado industrial belga, Mr. Farfroy, se han hecho estos días, con notable perfección, instalaciones de pararrayos en los edificios de «La Vega, Azucarera Granadina», don Manuel y don Miguel Rodríguez Acosta, con Juan María de las Heras, don Eduardo Moreno y Moreno y don Rafael Garzón, en Granada; fabrica harinera de los señores Villanova, ermita de Nuestra Señora de las Nieves, iglesia parroquial y casa de los señores Blasco Hermanos, en Gábil Grande; Colegio de la Santísima Trinidad y Balneario, en Lanjarón.

Además, se hallan en tratos con el señor Parfenry, gran número de propietarios de Granada y de varios pueblos de la provincia, para poner sus fincas á cubierto de las descargas eléctricas, mediante los sencillos, económicos y admirables procedimientos de instalación que únicamente posee el referido industrial.

En los Almacenes San José está suspendida la venta por estar poniendo precios excepcionales para realizar todas las existencias por retirarse su dueño.

Pagos de la Delegación.—Para hoy se han señalado los siguientes: D. Antonio Delgado. D. José Quesada. D. Antonio Montáez. D. Rogelio López Madrid. D. Manuel López Sáez. D. José Lapvente. D. Ramón Moruja. D. Emilio Espejo.

Bodas. Dentro de breve plazo contraerá matrimonio en Plaza Cruz la bella señorita Carmen Díaz con el joven labrador de Arenas del Rey, D. Manuel Ramos Moreno.

Tos. Tose el que quiere.—Usa los diaconales pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Tren de baños. Hoy á las diez y cuarto de la noche saldrá de Granada para Málaga el último de los trenes de baños. Regresará el 24 del actual.

Los billetes de ida y vuelta costarán desde Granada, Atarfe-Santefé, Pinos Puente, Iller-Láchar, Trécon. M. ntefrio, Huétor Tájar y San Francisco 12 pesetas en segunda y ocho en tercera, y desde Archidona y Antequera nueve pesetas en segunda y seis en tercera.

Si no quiere V. estar calvo use el Céjro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó ló cas el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

El verano. Ha marchado á Motril el diputado provincial D. José Díaz Palomares.

Advertencia. Por falta de espacio retiramos algunos originales de interés, entre ellos, la reseña de las fiestas celebradas ayer en el Fargue.

Casos y cosas. Blasfemo.—Escandalos.—Detenidos. Por blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez ha sido conducido al Arresto, Cesáreo Estévez Maldonado.

También han sido conducidos al mismo establecimiento por promover un fuerte escándalo en la placeta del Cármen y por golpearse mutuamente, Julio Méndez Romero y Carmen Rodríguez.

En la tarde de anteaer promovió un fuerte escándalo en la casa número 8 de la calle Honda de San Andrés, Leandro Fernández Burles, que además insultó á su madre María Burles Delgado.

—Ha sido conducido al Arresto, Cesáreo Estévez Maldonado. Ha sido capturado y conducido á la cárcel Audiencia, para cumplir condena, José Rodríguez Jiménez.

Sección religiosa. Cultos para hoy

Santos del día.—S. Leoncio, m. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Colegio de Santo Domingo. —Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

(Meñana en la misma iglesia.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media. De doce en Nra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena y el colegio de Santo Domingo. Novena.—La de Nra. Sra. de Gracia, en su iglesia á las siete.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral. Novena de la Virgen. Hoy asiste á la función de Nra. Señora de las Angustias el Comercio de esta capital y predicará D. Manuel Araya, capellán Real.

Por la tarde, á las seis, predicará el padre Radesindo Gómez, Redentorista.

Necrología.

Anteaer fallecieron en esta capital: D.ª Manuela Gallegos Núñez. D.ª María-Manuela Alvarez Gutierrez.

D.ª Josefa Fernández Muñoz. D. Gaspar Quevedo López. D. Francisco Fernández Ruiz. D. José Ruiz Guerrero. Antonio Martínez Remacho parvulo.

Ricardo Dominguez Hernández ídem. María Jesús Roldán Toro ídem.

—En Fuenterrabía, donde se encuentra pasando el verano, ha fallecido, el antiguo y conocido editor de música de Madrid, D. Benito Zozaya. —Ha fallecido en Chaiton sur-Sone el pintor paisajista Jean Monchablon, miembro de la Sociedad de artistas franceses, y que había obtenido varias primeras medallas.

—El día 26 de Agosto último falleció en Alhama la virtuosa y distinguida señora D.ª Soledad Hinojosa Naveros, esposa del subdelegado de Medicina D. Lucas Negro Morón y hermana del Senador del Reino y catedrático de la Central Exmo. señor don Eduardo Hinojosa Naveros. El entierro fué una imponente manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las personas distinguidas de la población y el vecindario en general.

—Ha fallecido en Madrid el conocido escritor D. Luis Carmona y Millán. —Ha fallecido en Lugano el notable escultor suizo Chiattonne.

El mundo oficial

Mamamientos. El Gobierno militar de esta plaza llama al soldado del regimiento Infantería de Mallorca núm. 13 y al cabo de Melilla núm. 2, Enrique Castro Romero y Luis Lozano Sánchez, respectivamente para que se presenten con sus pases á fin de ponerles una nota sobre movilización.

Toros

Caapea accidentada. La caapea celebrada el día 9 en Simancas (Valadolid), ha sido fecunda en emociones y en desgracias.

De los seis toros que se iban á lidiar, se escaparon dos por la mañana, sin que se haya dado con su paradero. Los cuatro toros restantes se lidiaron por la tarde.

El segundo cogió á un individuo natural de Puenbueduro, produciéndole una herida con dislaceración de los tejidos y una tremenda contusión cerebral. Su estado es grave.

El tercer toro voló uno de los cuernos que cercaban la plaza, cayendo á tierra tres mujeres y un niño que lo ocupaban.

El toro, al verlas en el suelo, embostó, desarrollándose una terrible escena. Una de las mujeres recibió una herida de seis centímetros de extensión en la región parietal derecha; otra, una fuerte contusión en la región lumbar, y otra resultó con diversas contusiones.

El niño, que tiene pocos meses, resultó con contusiones en la cabeza. El toro, después de volcar el carro y embestir á los que lo ocupaban, se escapó por la brecha abierta, y en medio del espanto de todo el vecindario, recorrió las calles del pueblo hasta salir á la vega.

Mientras se corrían los toros, se celebraba el encierro de las vacas para la caapea del día siguiente, las cuales se escaparon también, contribuyendo á que la confusión fuese mayor todavía.

Dato curioso: Hace un mes el alcalde del pueblo preguntó á los mezos si preferían que las 1.000 pesetas que habían de emplearse en las caepas, se gastaran en dar trabajo por el invierno, á lo cual contestaron aquellos que preferían las caepas.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Nuestros telegramas.

El descanso dominical

Madrid 12 (3:30 madrugada.) En Madrid.—En provincias.—Sin incidentes.—Multas.

El establecimiento de la ley del descanso no ha dado motivo a alborotos, como algunos presagiaban.

Tanto en Madrid como en provincias solo ha habido alguno que otro incidente sin importancia.

Si se sabe que se han impuesto considerable número de multas a personas, que han pretendido infringir la ley del descanso.

Entre los multados, según noticias de Barcelona, figura el conocido periodista señor Mencheta y algunos redactores barceloneses.

Meeting conmemorativo.

Madrid 12 (3:30 madrugada.) Ataques a la prensa.—Protestas de los periodistas.

Se ha celebrado el anunciado meeting para conmemorar el establecimiento de la ley del descanso.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Uno de los oradores dirigió violentísimos ataques a la prensa.

Los representantes de ésta, que asistían al acto, protestaron enérgicamente.

Algunos concurrentes al meeting, intentaron agredir a los periodistas.

Estos, después de reiterar su protesta, se retiraron del local.

Periódicos secuestrados

Madrid 12 (3:30 madrugada.) La Asociación de la Prensa.—Protestas.

La Asociación de la Prensa ha protestado de que se hayan secuestrado los periódicos en algunas provincias.

Rusia y Japón

Madrid 12 (3:30 madrugada.) Entre Liao-Yang y Mukden.—Retirada.—Causa de un fracaso japonés.—Comisaría rusa.—La Cruz Roja.

La retirada de los rusos en Mukden se ha efectuado con la mayor regularidad.

Los japoneses, a causa de hallarse exhaustos no pudieron sacar ventajas importantes de la difícil situación en que se hallaban los rusos.

Ha trabajado admirablemente la Comisaría rusa que en un principio estuvo detestable.

La acumulación de heridos entre Liao-Yang y Mukden ha puesto a prueba hasta lo suma a la Cruz Roja que se ha comportado con verdadero heroísmo.

Sin combates.

Madrid 12 (3:30 madrugada.) El general Sakaroff ha telegrafiado a San Petersburgo diciendo que en los días 8 y 9 de los corrientes no hubo ningún combate en el campo de operaciones.

Indemnización.

Madrid 12 (3:30 madrugada.) Rusia ha convenido en pagar una indemnización por el apresamiento de los vapores «Frankly» y «Etichidala».

Compra de carbón

Madrid 10 (3:30 madrugada.) En los últimos tres meses el gobierno ruso ha comprado en Cardiff 500.000 toneladas de carbón. Una gran cantidad de este combustible está al presente en camino para Manila a donde va consignado. Se ha pagado a unas cinco libras esterlinas la tonelada de carbón para Vladivostok.

La escuadra del Báltico

Madrid 12 (3:30 madrugada.) Dicen de San Petersburgo que se ha ordenado a la escuadra que salga inmediatamente para el teatro de la guerra.

Llamamiento de reservas

Madrid 12 (3:30 madrugada.) Han sido llamados al servicio activo, según dicen de San Petersburgo, doce reservas del distrito de Odessa.

Pérdidas rusas

Madrid 12 (3:30 madrugada.) Las pérdidas rusas en la batalla de Liao-Yang se elevan a 15.769 hombres.

Varias noticias

Congreso de la Prensa. Madrid 12 (3:30 madrugada.) En Viena.—Un discurso.

Se ha inaugurado en Viena el Congreso de la Prensa.

Asisten a él, comisionados de casi todos los países.

El representante del emperador

Francisco José, habló en nombre de éste, para saludar a los congresistas.

El Rey a París

Madrid 12 (3:30 madrugada.) El secretario de la Legación de España en París, ha declarado que D. Alfonso XIII irá a aquella capital en cuanto se firme el tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Probablemente el viaje se verificará en el próximo mes de Abril.

Advertencia.

Hasta después de las tres de la madrugada, no comenzaron desde Madrid a cursar el servicio de la prensa.

Antes de las cuatro, la estación de la corte anunció a la de Granada que se aislaba por tormenta.

En 4.ª plana

Noticias de Alcañes postal. Lotería y Pasatiempo.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Granada ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 28 por 22, de 69 páginas, de la importantísima obra de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, Alhóndiga núm. 2.ª, Granada. Caduca el 20 de Septiembre.

Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Baños del León

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos en su clase en Granada.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella

A los estudiantes

Para libros de texto con mayor economía, que en parte alguna

Librería de López Guevara San Jerónimo 29, Granada.

Subasta voluntaria

Venta del exconvento San Felipe Por acuerdo de todos los condueños del edificio exconvento de San Felipe, sito en esta ciudad, calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Caballerizas e Islets, con las que linda, constituyendo una sola manzana edificada sobre una superficie de más de treinta mil pies cuadrados, se vende dicho edificio en pública y única subasta, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de Septiembre, a las dos de la tarde, en la notaría de D. Antonio Pachol, Reyes Católicos 31, principal en precio mínimo de ciento treinta y siete mil quinientos pesetas y con arreglo a las demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en dicha notaría.

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES

Único de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que porfiarse a los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño e intérpretes de varios idiomas.

Colegio del S. Corazón de Jesús

Alumnos internos y externos, de primera y segunda enseñanza, Universidad y estudios especiales DIRIGIDO POR D. JOAQUÍN ALEMÁN BARRACÁN, LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. Casillejos 1. (San Jerónimo).

En este colegio, la primera enseñanza está montada a la moderna, siendo el único de Granada que dispone de aparatos de proyección para las explicaciones de Geografía, Astronomía, Historia Natural y Sagrada, Industrias, etc.; museo escolar, cajas tipográficas y de construcción y todos enanos medios indica la Pedagogía para instruir deletando.

Dentro de este grado de enseñanza la clase de párvulos, a base de juegos, es sin disputa notable y merecía visitarse. En cuanto a la segunda enseñanza, los alumnos de este Centro asisten, convenientemente vigilados, a las clases del Instituto, después de haber preparado las lecciones del día con profesores licenciados en Filosofía y Ciencias.—Esta es hoy la forma de enseñanza más económica para los padres y más provechosa para los alumnos.—Los padres ó encargados de éstos recibirán mensualmente noticias de la aplicación y asistencia a clase de sus hijos ó encomendados, según datos tomados de las listas oficiales.—En los exámenes de Mayo último este Colegio ha obtenido diez y nueve matrículas de honor, treinta y dos sobresalientes y cuarenta y un notable. Además, el único premio concedido en las oposiciones de Ingreso, lo obtuvo un alumno de este Centro.—Proporcionalidad de alumnos.—Además, el único premio concedido en las oposiciones de Ingreso, lo obtuvo un alumno de este Centro.—Proporcionalidad de alumnos.—Además, el único premio concedido en las oposiciones de Ingreso, lo obtuvo un alumno de este Centro.—Proporcionalidad de alumnos.

HONORARIOS POR MESES: Párvulos, 1.ª enseñanza, (menores de 10 años), 50 pesetas; id. (mayores de 10 años, 60 pesetas); 2.ª enseñanza, (mayores de 10 años), 60 id.; enseñanza universitaria, 75 id.; exámenes especiales, 75 id. Enseñanza: 1.ª enseñanza, párvulos, 5 pes.; id. elementales, 7-50 id.; id. superiores, 10 id.; 2.ª enseñanza, cualquier curso, 15 id.—Pidasos reglamentos.

Academia preparatoria

para las carreras de Aduanas, Correos, Telegrafos y Bancos de España y Compañía Tabacalera. Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.ª de Septiembre para poder entrar en condiciones para las más próximas oposiciones.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23 se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Colegio del Patriarca S. José

Calle de Ballesteros núm. 13 (esquina a la de Jesús y María) Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera. Primera y segunda enseñanza y especial de párvulos.

Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio pensionistas y externos.—Los alumnos de segunda enseñanza se dividen en oficiales, ó sea los que asisten al Instituto, yendo acompañados por un superior del Colegio, y después en éstos se les estudian las lecciones señaladas en aquel centro, por Doctores en Ciencias y Letras, profesores de este Colegio; y no oficiales (colegiados), que son aquellos que permanecen constantemente en el Colegio por estar matriculados en él, dan las lecciones diariamente con los mismos profesores que los oficiales y son presentados a examen por el Colegio en el mes de Junio.—La 1.ª enseñanza está desarrollada por profesores con sus correspondientes títulos, habiéndose implantado los nuevos métodos pedagógicos para la educación escolar.—Los padres ó encargados de los alumnos reciben mensualmente las calificaciones a que estos se han hecho acreedores por su aplicación y comportamiento.—El resultado obtenido en los exámenes del presente curso por los alumnos de este Colegio, tanto oficiales como no oficiales (libres), ha sido altamente satisfactorio como lo prueba el siguiente resumen: Matrículas de honor, 20; Sobresalientes, 42; Notables, 38; Aprobados, 52; Suspensos, 5.

Las condiciones higiénicas del Establecimiento son impecables. Hay instalado un magnífico gimnasio para atender a la educación física de los alumnos.

NOTA.—Para más noticias, se facilitan reglamentos a quien los solicita. La correspondencia al Director.

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Academia politecnica

Sección de Ciencias dirigida por D. JACINTO PLANAS Y ROSICH, Ingeniero industrial. Plaza de la Universidad, 5, principal, primero, segundo y tercero FRENTE A LA UNIVERSIDAD.—BARCELONA.

Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial, especialidad de Academia, Arquitectura, Ciencias, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes.—Conferencias particulares para todas las carreras.—Pensionado.

Para más detalles al director administrativo D. MANUEL PLANAS ROSICH, 5, Plaza de la Universidad, 5.—Barcelona.

Los Moufles de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, elegantemente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, setenta pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envían a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 50 céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil color.

ESTOMAGO

¿A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO? El Dr. D. J. GARDANO. Elizir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Acedias, Pesos, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia, Reconstrucción de las eritrias, anémicas y convalescentes, y cuando precisa vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!

27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto infanzonado de resultados positivos para rejuvenecer y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después de cualquier procedimiento natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perforar el diente, reblandecer el cemento y conservar el diente y sus tejidos.

En Granada, D. Francisco de P. Galvez Mesones 81.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

El Escultor de su alma

Última obra del inmortal poeta y filósofo granadino Angel Ganivet.

Acaba de editarse en un elegante volumen precedido del retrato del autor y de un estudio de sus obras por D. Francisco Seco de Lucena. Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA (Reyes Católicos 8, principal) y se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo, las 2 pesetas y 30 céntimos más para los gastos de correo.

Lecciones.

Un ilustrado profesor con largos años de práctica las da de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, a domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razón calle de la Trinidad, 15, principal, 3.

Traspaso

Por tener que ausentarse, se traspasa en Madrid un antiguo y acreditado colegio de primera y segunda enseñanza. Dará informes y razón en Madrid D. R. E. de Perez, Tabernía núm. 2, principal.

Portería

Un matrimonio sin hijos y con excelentes antecedentes desea una portería.—Dará razón en la redacción de este periódico.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.

Nueva edición.—Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Industria y Comercio

Comercio hispano-argentino.—Alcoholes, aguardientes y licores. El comercio exterior entre España y la República Argentina, ha experimentado, según los datos oficiales publicados por la Dirección general de Estadística de esta última nación, referente al primer trimestre del año actual, un impulso considerable.

La importación se eleva a la importante suma de 43 300 622 pesos oro, con un aumento de cerca de 10 millones sobre la del año anterior.

La exportación alcanza la cantidad de 73 291 446 pesos oro, que excede en 3 883 217 pesos a la de 1903.

De la comparación de datos, se desprende que en la Argentina se ha aumentado el consumo a causa, tal vez, del bienestar de que disfruta como consecuencia de las abundantes cosechas que ha recolectado en los últimos años.

Además, la estadística acusa un reforzamiento de la exportación española por valor de 106 257 pesos.

Las 55 fábricas de alcohol industrial han producido en el segundo trimestre del año corriente 5 975 497 litros de alcohol, y extraído de almacenes para el

consumo, 5 528 271 litros, quedando una existencia en 30 de Junio, de 1 671 309 litros.

Los almacenistas y fabricantes de alcohol vívido han expedido en dicho trimestre 7 348 227 litros, quedándoles una existencia de 2 461 178.

De alcohol industrial se expidieron litros 8 790 963, quedando en almacenes 1 942 409.

De aguardiente de vino se expidieron en el trimestre 1 506 350 litros, 1 estandarte en almacenes 1 059 960. Y de aguardiente industrial fueron expedidos litros 287 795, restando una existencia de 225 193.

En aguardientes aromatizados, las cifras respectivas fueron 4 671 695 y 2 687 127 litros, y en licores, 1 029 099 y 1 110 993.

En total se expidieron 23 643 855 litros de alcohol, quedando 9 496 821 litros.

Desde Alhama.

La feria.—El proyecto de ferrocarril. La antigua feria de ganados que se celebra en esta ciudad durante los días 8, 9 y 10, del presente mes promete estar muy animada, notándose ya la concurrencia de forasteros y tratantes. Durante los expresados días se celebrarán festejos consistentes en iluminaciones, teatro y circo, amenizados por la banda de música municipal que tocará por mañana y noche en los sitios más céntricos de la población.

Este vecindario ha acogido con extraordinario entusiasmo el proyecto del ferrocarril secundario de Loja al puerto de Torre del Mar pasando por esta ciudad.

Indudablemente este proyecto es de gran importancia comercial porque los productos de esta zona se exportan todos a la costa de Málaga; porque existe un balneario muy importante en esta ciudad y porque en la Sierra Tejada hay minas en gran abundancia que no se explotan por falta de vías de comunicación.

Espeamos que EL DEFENSOR DE GRANADA, hecho cargo de la gran utilidad de esta obra, la defienda con su acostumbrada imparcialidad, evitando que seamos preteridos en el proyecto general que está en estudio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, porque el ferrocarril de Alhama a Torre del Mar, partiendo desde Loja, y más bien que desde Loja desde Armilla, para pasar por el Temple, no es de menos importancia que ningún otro de la provincia y por ello este proyecto debía figurar inmediatamente después que el de Granada a Motril.

Noticias de alcance postal

Noticias Varias.

La escuadra de instrucción Cartagena 9.—Ha zarpado con rumbo al Ferrol, a donde llegará el martes ó el miércoles, la escuadra española de instrucción, compuesta del acorazado «Pelayo» y los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Extremadura».

Durante la travesía realizarán ejercicios.

En la costa del Cantábrico realizarán maniobras en combinación con las fuerzas de tierra, simulando ataques y defensa de la costa.

Al ponerse en camino con rumbo al Ferrol la escuadra de instrucción, el crucero «Extremadura» se adelantó 100 millas para realizar pruebas de telegrafía sin hilos con el resto de los buques.

Nuevo submarino

París 10.—Según afirma hoy el periódico Le Matin, el ingeniero Laubeuf ha presentado ayer al ministro de Marina, M. Pelletan, un proyecto de barco sumergible, cuyo radio de acción será verdaderamente considerable, aunque el desplazamiento sea igual al de los tipos más fuertes que en la actualidad se hallan en servicio, en cuanto se refiere a marcha en la superficie y sumergido.

Cómo las gastan los yankees Londres 10.—En el estado de Virginia (Estados Unidos) están realizando maniobras actualmente 25.000 hombres de tropas regulares y milicias.

La presencia entre estas tropas de una compañía de milicia negra ha exasperado a los regimientos del Sar temiéndose, según la Prensa, una efusión de sangre.

En Sarraja

Málaga 10.—La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia imponiendo a la agitadora Belén Sarraja dos meses y un día de arresto por proferir gritos subversivos y excitar a la rebelión el día en que el general Polavieja llegó a Málaga.

Nuevo delegado apostólico París 9.—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Jerusalén dando cuenta de haberse verificado ayer por la mañana en la iglesia del Santo Sepulcro la consagración del nuevo delegado apostólico.

Roosevelt y los trusts Nueva York 10.—Una delegación de los magnates de los trusts, presidida por Rogers y Rockefeller, ha visitado al presidente Roosevelt, declarándole que en las próximas elecciones presidenciales trabajarán contra su candidatura si no se compromete a proteger los trusts contra las arbitrariedades que, según ellos, comenten los Tribunales al amparo de la ley Sherman.

Roosevelt se ha negado rotundamente a acceder a las pretensiones de los magnates.

Incendio Valladolid 8.—Un terrible incendio ha destruido en Villalar tres casas. Ninguna de ellas estaba asegurada.

El Sr. Labra en Gijón Gijón 9.—En los Campos Eliseos se ha verificado esta noche el banquete republicano en honor del señor Labra.

Asistieron 160 comensales, presidiendo el invitado.

El señor Labra pronunció un discurso elocuentísimo tratando las cuestiones obrera, internacional y clerical.

Hundimiento de una catedral París 8.—El periódico La Croix anuncia que la cúpula de la Catedral de Orleans se hundió anoche, sin causar ninguna desgracia.

Incendio Valladolid 8.—Un terrible incendio ha destruido en Villalar tres casas. Ninguna de ellas estaba asegurada.

El Sr. Labra en Gijón Gijón 9.—En los Campos Eliseos se ha verificado esta noche el banquete republicano en honor del señor Labra.

Asistieron 160 comensales, presidiendo el invitado.

El señor Labra pronunció un discurso elocuentísimo tratando las cuestiones obrera, internacional y clerical.

Hundimiento de una catedral París 8.—El periódico La Croix anuncia que la cúpula de la Catedral de Orleans se hundió anoche, sin causar ninguna desgracia.

Incendio Valladolid 8.—Un terrible incendio ha destruido en Villalar tres casas. Ninguna de ellas estaba asegurada.

El Sr. Labra en Gijón Gijón 9.—En los Campos Eliseos se ha verificado esta noche el banquete republicano en honor del señor Labra.

Asistieron 160 comensales, presidiendo el invitado.

El señor Labra pronunció un discurso elocuentísimo tratando las cuestiones obrera, internacional y clerical.

Hundimiento de una catedral París 8.—El periódico La Croix anuncia que la cúpula de la Catedral de Orleans se hundió anoche, sin causar ninguna desgracia.

Incendio Valladolid 8.—Un terrible incendio ha destruido en Villalar tres casas. Ninguna de ellas estaba asegurada.

Genialidades del kaiser.

Berlin 9.—Estados ensayándose en el teatro de la Opera los bailarines de Copelia, el emperador Guillermo se presentó de improviso en el teatro, donde halló al director de orquesta y al maestro de baile en un gran compromiso, pues no sabían cómo arreglar una danza húngara.

El kaiser indicó entones el ritmo que debían seguir, enseñando a las bailarinas la manera de dar el paso.

—Así es como se hace— exclamó.—Lo he visto bailar muchas veces en Hungría.

Y se puso a bailar.

Congreso de camareros

El Congreso Nacional de Camareros ha terminado sus tareas. Las reivindicaciones votadas son las siguientes:

- 1.ª Supresión total de las propinas.
2.ª Jornal de 4 a 8 francos diarios por cada camarero, según la categoría del establecimiento.
3.ª Jornada de diez horas de trabajo.
4.ª Supresión de las oficinas de colocación.
5.ª Extensión de la prud' homie a los asalarados de ambos sexos.
6.ª Reforma de la ley del 21 de Marzo de 1884.

Además, se comprometen a provocar una huelga regional en momento oportuno.

La huelga de obreros del muelle

Tenerife 9.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de gruas y muelles, haciendo causa común con

los estivadores los obreros de carga y puerto disgustados porque una casa mercantil prescindió del turno de trabajadores establecido recientemente.

Hacia el Polo Norte.

Paris 9.—Un telegrama de Christiania, dirigido desde Hammerfest al Morgenbladet, relata lo siguiente:

El 17 de Agosto el Frithiof fue encontrado por el vapor Vircola a los 78 grados de latitud Norte y 52 de longitud Este.

El Frithiof, que va en busca de la expedición Ziegler, ha tratado en vano de arribar a la tierra de Francisco José, sin haberlo podido conseguir.

Victima del trabajo.

Jódar 8.—Ha ingresado en el hospital en grave estado Cristóbal Sánchez Roldán, que fué arrollado por una máquina de triturar maíz.

La máquina le cogió el brazo derecho, cuya extremidad quedó mutilada, con separación completa de la mano.

Hubo de efectuarse con toda urgencia la amputación del brazo.

Marruecos.

El Rogui ha levantado su campamento, aproximándose a la alcazaba de Sidi Mullak, con intención de sitiarla.

Desde el pasado martes se libran escaramuzas entre unas y otras fuerzas.

Los rebeldes utilizan tres cañones de campaña.

Los leales han pedido refuerzos a Uxda.

—Ha llegado a Melilla el comandante de la plaza general Serrano.

Los cabos de las kibilas fronterizas le han anunciado su visita para felicitarle por su nombramiento y expresarle su simpatía por España.

Fuga de una princesa

Paris 9.—El Sr. Radekung, diputado del Reichstag, que se encuentra en la actualidad en París después de contribuir a la evasión de la princesa Luisa de Sajonia, ha dicho que la princesa está en Francia.

Parece se encuentra en los alrededores de París.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Setiembre y de cuya exactitud no podemos responder:

Premios mayores

Table with columns: Números Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population categories (e.g., Segovia, Barcelona, Sevilla).

Premiados con 300 pesetas

Table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across various denominations (Unidad, decena y centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Seis mil).

Table listing winning numbers for 100 pesetas prizes across various denominations (Unidad, decena y centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Seis mil).

Table listing winning numbers for 50 pesetas prizes across various denominations (Unidad, decena y centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Seis mil).

Pasatiempo.

Solución al anterior: Gente de bronce. Charada en acción.



Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, a precios muy reducidos. Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Advertisement for Dr. Ayer's medicine, highlighting its efficacy for throat and lung ailments. Prepared by Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Advertisement for 'Los mejores cementos y cales hidráulicas' by Villaspesa Hermanos, emphasizing quality and availability in Granada.

Advertisement for 'Cafés y Chocolates' by C. Colonial, featuring an illustration of a waiter and the address Mayor 18, Madrid.

Advertisement for 'Solución Benedicto' for glycerofato de cal, used for various ailments like tuberculosis and rheumatism.

Advertisement for 'Guía de Granada', a travel guide containing descriptions of the city's landmarks and streets, priced at 2 pesetas.

Large advertisement for 'Céfiro de Oriente-Lillo' hair treatment, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for hair health.

Advertisement for 'Guerras civiles de Granada', a historical work by Ginés Pérez de Hita, available in a new edition.

Advertisement for 'Esqueletos de entierro y funeral', a service provided by Reyes Católicos, 8, principal.

Advertisement for 'Banco Vitalicio de España', detailing its capital, reserves, and insurance services.

Advertisement for 'Droguería del Santo Cristo', a pharmacy offering various medicines and health products.

Advertisement for 'Baños de Lanjarón', a spa resort in Granada offering health and relaxation.

Advertisement for 'Gran Hotel Paris', a hotel in Granada providing accommodation and dining services.

Advertisement for 'Carruaje', a horse-drawn carriage service for transport in Granada.

Advertisement for 'La Fama', a restaurant or cafe offering various dishes and services.

Advertisement for 'Academia de Esperanto', a language school teaching the international auxiliary language.

Advertisement for 'Una señora', a clothing or fashion-related service or advertisement.

Advertisement for 'Especialidad en...', a specialized service or business advertisement.